

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Machala, Mayo 8 del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE ESTIBADORES DE EL ORO S.A., OROESTIBA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales y monetarias vigentes, doy fe expresa de la situación financiera y económica de la compañía al cierre del ejercicio por el año 2008.

Hemos revisado los Balances, de las empresas como lo dictan los principios de contabilidad de General Aceptación y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diarios
- Impuestos, y
- Procedimientos de Control Interno

Nos proporcionaron todos los documentos correspondientes a lo solicitado.

Notamos que se maneja un razonable Control Interno en el proceso de la documentación contable, comprobantes prenumerados, revisados y aprobados,

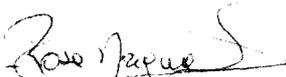
Relacionados a sus ingresos, su evolución no ha tenido una mayor incidencia en el resultado final, para lo cuál se prepararán presupuestos para el siguiente periodo conforme se vaya mejorando la situación política del país.

También hemos notado, que se ha llevado un control racionalizado de los gastos operacionales. Así mismo la compañía ha efectuado un moderado mantenimiento en los activos de la empresa.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico, ha mantenido una normal política administrativa y ha cumplido sus obligaciones sociales y tributarias.

Su administración se mantiene aceptable.

Atentamente,



Lcda. Rosa Nagua Saritama  
Comisario

